

### ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO: ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES, Y EN SU CASO, VALORACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

ACTO NO PÚBLICO.

En Sevilla, a 17 de diciembre de 2024  
HORA: 9:30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

### OBJETO DEL CONTRATO

Contratación de un servicio de limpieza de las instalaciones y/o equipamientos donde se realizarán actividades organizadas por el Servicio de Juventud durante la anualidad 2025

### PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159 LCSP).  
Múltiples criterios.

### INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidenta:**

D<sup>a</sup> Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

**Vocal por la Secretaría General:**

D<sup>a</sup> Natalia Benavides de Arcos. Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar de la Secretaría General (P.S. del Secretario General)

**Vocal por la Intervención General:**

D<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho, Técnico del Servicio de intervención (P.S. de la Interventora General)

**Otros Vocales:**

D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

D. Diego Gómez García, Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte.

D<sup>a</sup> María Ugart Portero, Adjunta a la Jefatura de Servicio del Instituto del Taxi.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOZMLEWOVC6OZT5DA7YREY	Fecha	20/12/2024 12:19:42	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOZMLEWOVC6OZT5DA7YREY">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOZMLEWOVC6OZT5DA7YREY</a>	Página	1/3	

D<sup>a</sup> Isabel González Romero, Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

**Asisten:** Ana María Bonilla Muñoz, Jefa del Servicio de Juventud.

**ANUNCIO DE LICITACIÓN:**

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 25 de noviembre de 2024. Plazo de licitación: hasta el día 10 de diciembre de 2024.

Antes del inicio de la sesión, se acuerda incluir este asunto, extraordinario y urgente, en el orden del día de la Mesa de Contratación.

Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PCSP, se han presentado a la licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe "Lista de licitadores" emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- ADRICO 14, S.L.U.
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL S.L.
- GEOZ2015 S.L.U.
- GESTION DE SERVICIOS AH, S.L.
- SERVIRALIA SERVICIOS GENERALES S.L.
- SINAL SERVICIOS INTEGRALES S.L.

A continuación se procede al examen del archivo electrónico único presentado por las empresas licitadoras, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo II debidamente cumplimentado y firmado), por lo que se acuerda:

**PRIMERO.-** Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

- ADRICO 14, S.L.U.
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL S.L.
- GEOZ2015 S.L.U.
- GESTION DE SERVICIOS AH, S.L.
- SERVIRALIA SERVICIOS GENERALES S.L.
- SINAL SERVICIOS INTEGRALES S.L.

A continuación se procede al examen de las ofertas presentadas, aplicando los criterios de adjudicación previstos en el Anexo I del PCAP, resultando lo siguiente:

1. **Criterio de Adjudicación 1: OFERTA ECONÓMICA** (Máximo 80 puntos):

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOZMLEWOVC6OZT5DA7YREY	Fecha	20/12/2024 12:19:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOZMLEWOVC6OZT5DA7YREY">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOZMLEWOVC6OZT5DA7YREY</a>	Página	2/3



LICITADOR	% Baja sobre precios unitarios (precio/hora)	Importe IVA Excluido	ANORMALIDAD OFERTAS
ADRIDO 14, S.L.U.	6,11%	33.424,84 €	No
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL S.L.	4,80 %	33.891,20 €	No
GEOZ2015 S.L.U.	20 %	28.480 €	No
GESTION DE SERVICIOS AH, S.L.	15,80 %	29.975,20 €	No
SERVIRALIA SERVICIOS GENERALES S.L.	0,70 %	35.350,80 €	No
SINAL SERVICIOS INTEGRALES S.L.	26 %	26.344 €	Si, Valor anormal

2. **Criterio de Adjudicación 2:** Colocación, antes del inicio de las actividades del programa Espacio Joven, y retirada despues de la celebración de las mismas, de papeleras de cartón con sus correspondientes bolsas de basura. (Máximo 20 puntos):

LICITADOR	Nº DE PAPELERAS Y BOLSAS (Colocación y retirada adicional según PPT)
ADRIDO 14, S.L.U.	70 papeleras y 70 bolsas
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL S.L.	210 papeleras y 210 bolsas
GEOZ2015 S.L.U.	210 papeleras y 210 bolsas
GESTION DE SERVICIOS AH, S.L.	210 papeleras y 210 bolsas
SERVIRALIA SERVICIOS GENERALES S.L.	210 papeleras y 210 bolsas
SINAL SERVICIOS INTEGRALES S.L.	210 papeleras y 210 bolsas

A la vista de las ofertas económicas presentadas, efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas incursas inicialmente anormales, se comprueba que la oferta presentada por la empresa licitadora SINAL SERVICIOS INTEGRALES, S.L., se encuentra incursa en anomalía.

**SEGUNDO.-** Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa SINAL SERVICIOS INTEGRALES, S.L. para que justifique la oferta anormalmente baja, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Presentada la documentación justificativa, el Servicio de Juventud emitirá informe de valoración de las justificaciones de la oferta aportada por la entidad licitadora, el cual será elevado a la Mesa de Contratación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOZMLEWOVC6OZT5DA7YREY	Fecha	20/12/2024 12:19:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOZMLEWOVC6OZT5DA7YREY">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOZMLEWOVC6OZT5DA7YREY</a>	Página	3/3

